

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 2

Edicto

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 230 de 2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Antonio Moreno Bargueño, contra las empresas Obras y Encofrados J.C.A. 2004, Encofrados Blamer, S.L. y Construcciones y Encofrados Feres, S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Parte dispositiva

Acuerdo: Declarar a los ejecutados José Ignacio Blanco Jiménez, Obras y Encofrados J.C.A. 2004, Encofrados Blamer, S.L. y Construcciones y Encofrados Feres, S.L., en situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

a) Expedir testimonio de la sentencia, del auto de ejecución y del decreto de insolvencia para su oportuna presentación ante el Fogasa.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.—La Secretaria Judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma a José Antonio Moreno Bargueño, José Ignacio Blanco Jiménez, Obras y Encofrados J.C.A. 2004, Encofrados Blamer, S.L. y Construcciones y Encofrados Feres, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Toledo a 22 de diciembre de 2011.—La Secretaria Judicial, Vicenta García Saavedra Bastazo.

N.º I.-844